

LA FORMACIÓN MATEMÁTICA DE MAESTROS EN ESPAÑA DURANTE EL SIGLO XVIII. INSTITUCIONES

The mathematical training of teachers in Spain in the 18th century. The institutions

Madrid, M.J.^a, López-Esteban, C.^b, León-Mantero, C.^c y Maz-Machado, A.^c

^aUniversidad Pontificia de Salamanca, ^bUniversidad de Salamanca, ^cUniversidad de Córdoba

Para acercarnos a los antecedentes de las escuelas normales españolas debemos remontarnos al siglo XVII y primera mitad del XVIII cuando la capacitación docente se regía por mecanismos gremiales (López, 2011). La formación docente se realizaba de modo similar al llevado a cabo para el aprendizaje de otros oficios: el aprendiz actuaba al lado de un maestro como pasante, leccionista o ayudante durante un tiempo determinado, hasta el nacimiento en Madrid en 1642 de la Hermandad de San Casiano autorizada por el Rey Felipe IV cuyos objetivos se basaban en: “La protección del maestro y mejora de la enseñanza”.

En el siglo XVIII, por una Real Cédula de 10 de septiembre de 1743, ordenada por Felipe V, se concede a los maestros de primeras letras y en especial a la Hermandad de San Casiano el derecho a examinar a los aspirantes a maestros. En 1780 se creó el Colegio Académico del Noble Arte de las Primeras Letras, que reemplazó a la Hermandad de San Casiano. Carlos IV continuó la gestión de su antecesor hasta 1791, año en que deroga dicho Colegio y erige la Academia de Primera Educación, dependiente de la Secretaría de Estado y cuyo poder era compartido por la Junta de Caridad (Gil de Zárate, 1885). Entre los requisitos indispensables que todo estudiante debía cumplir a la hora de ejercer con posterioridad la enseñanza elemental estaba “sufrir un examen relativo a la pericia en el arte de leer, escribir y contar”.

En el año 1797 se recogió por primera vez en el Reglamento de la Cátedra de Educación la palabra “normales”, equivalente a escuelas “modelo” que marcarían la pauta educativa a la que debían atenerse el resto de las escuelas públicas (Ruiz Berrio, 1980). A lo largo de finales del siglo XVIII y primer cuarto del siglo XIX se fueron sucediendo diversas instituciones, siempre a la zaga de los movimientos pedagógicos desarrollados en los países europeos (Anguita, 1997), tales como la Junta de Exámenes (1804), el Real Instituto Militar Pestalozziano (1806) y la Escuela Mutua de Madrid (1818), hasta que bajo la regencia de la reina María Cristina, en un ambiente de clara conmoción social, se institucionalizara la Escuela Central de Maestros (1839), donde en los primeros programas aparecen Nociones de Aritmética, Nociones de Geometría, Dibujo Lineal y Agrimensura.

Referencias

- Anguita, R. A. (1997). Algunas claves de la historia de la formación del profesorado en España para comprender el presente. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 30, 97-109.
- Gil de Zárate, A. (1885). *De la Instrucción Pública en España*. Madrid: Imprenta del Colegio de sordomudos.
- López, C. (2011). *La formación inicial de Maestros en Aritmética y Álgebra a través de los libros de texto*. Editorial Académica Española.
- Ruiz Berrio, J. (1980). Estudio histórico de las instituciones para la formación de profesores. En *Actas del VII Congreso Nacional de Pedagogía: La investigación pedagógica y la formación de profesores* (pp. 99-120). Sociedad Española de Pedagogía. Madrid: SEP.